



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE COMUNICACIONES, TRANSPORTE Y MOVILIDAD Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Comunicaciones, Transporte y Movilidad, y de Atención a Grupos Vulnerables, por lo que, para dar inicio a la reunión le voy a solicitar amablemente al **Diputado Juan Carlos Zertuche Romero**, tenga a bien pasar la lista de asistencia los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE COMUNICACIONES, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, no vino.

Diputado Juan Carlos Zertuche, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillen Vicente, presente.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cépeda, se incorpora.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputada Elvia Eguia Castillo, presente.

Diputado Ma del Rosario González Flores, justifica.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Secretario: Hay una **asistencia de 8 integrantes** de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **dieciséis horas con cuatro minutos** de este día **20 de octubre del año 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente al Secretario tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del **Orden del Día**.

Secretario: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la Ley de Movilidad del Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Secretario.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Ok.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la iniciativa que se ha dado cuenta la cual propone que los lugares de estacionamiento cercanos a las entradas principales de edificios públicos y privados, estén ubicados lo más cerca posible de las entradas principales, asegurando así un acceso fácil y rápido para personas con movilidad reducida, incluyendo a mujeres embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores.

Presidenta: Al respecto, solicito al Secretario pregunte si algún integrante de esta Comisión desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: Se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo. Muchas gracias, Diputado. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores. Nos encontramos reunidos las Diputadas y los Diputados que integramos las comisiones de

Atención a Grupos Vulnerables y Comunicaciones, Transportes y Movilidad a fin de dictaminar la Iniciativa de Decreto que tiene por objeto que los lugares de estacionamiento de edificios públicos y privados estén ubicados lo más cerca posible de las entradas principales, asegurando así un acceso fácil y rápido para personas con movilidad reducida, incluyendo a mujeres embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores. La movilidad es el derecho de toda persona a trasladarse y a disponer de un sistema integral de calidad, suficiente y accesible que, en condiciones de igualdad y sostenibilidad, permita el desplazamiento de personas, bienes y mercancías, el cual deberá contribuir al ejercicio y garantía de los demás derechos, por lo que las personas serán el centro del diseño y del desarrollo de los planes, programas, estrategias y acciones en la materia. En Tamaulipas, la Ley de Movilidad establece las bases para la planificación, regulación y gestión del movimiento y desplazamiento de personas y transportes de bienes con seguridad, calidad, igualdad y sustentabilidad, teniendo así una satisfacción de las necesidades personales y un desarrollo más integral de nuestra economía. Con esta movilidad, es fundamental la atención que se brinda a las personas con movilidad reducida por diversas cuestiones como discapacidades físicas, entre otras condiciones que representan para ellos desafíos diarios para su desplazamiento. Dentro de las acciones en favor de mejorar la movilidad de estas personas, tal y como se señala en la exposición de motivos de la iniciativa en análisis, una de las limitantes para lograr un mejor desplazamiento, es la falta de estacionamientos adecuados y próximos en edificios públicos y privados, lo cual, no solo obstaculiza la movilidad, que es un derecho esencial que impacta directamente en la calidad de vida de las personas, sino que también afecta a estos grupos y otros como por ejemplo las embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad. Esta situación les obliga a trasladarse largas distancias, lo que puede ser agotador y peligroso, especialmente para aquellos que utilizan dispositivos de asistencia, como también las mujeres embarazadas experimentan un aumento del cansancio y la fatiga, lo que convierte el simple acto de estacionar un vehículo en una tarea monumental. Para ello, al establecer obligaciones claras para empleadores y propietarios de espacios públicos y privados, contribuye a un marco legal que favorece la inclusión y la igualdad, construyendo una sociedad más justa donde cada individuo pueda disfrutar plenamente de sus derechos y participar en la vida laboral y social. El presente instrumento legislativo busca asegurar un acceso fácil y rápido para personas con movilidad reducida, incluyendo a mujeres embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores, reservando todos los espacios cercanos a las entradas para estos grupos, siendo una acción integral que tiene el potencial de transformar vidas. Este cambio no solo facilita la movilidad y la inclusión de las personas con discapacidad o de movilidad reducida como son mujeres



embarazadas y adultos mayores, sino que también promueve un entorno más justo y equitativo para toda la sociedad. En razón de lo anterior, coincido con el objeto de la presente iniciativa en estudio, por lo que me pronuncio en favor de declararla procedente. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**, manifestándolo levantando la mano.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Se incorpora la Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidenta: No hay participaciones.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con doce minutos** del día **20 de octubre del año 2025**.. Muchas gracias.